



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007818-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en el Camino de Santiago.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007809 a PE/007908.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

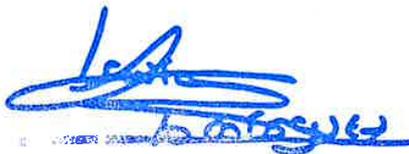
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre impacto de la crisis del COVID-19 en el Camino de Santiago.

- **¿Cuál ha sido el número de peregrinos que han realizado alguno de los Caminos de Santiago a través de Castilla y León en los años 2020 y 2021?**
- **¿Cuál ha sido la reducción respecto al año 2019 del número de peregrinos?**
- **¿Cómo prevé la Consejería de Cultura aumentar el número de peregrinos en los Caminos de Santiago por Castilla y León? Señalar actuaciones previstas en la presente legislatura y presupuesto que destinarán a ello.**
- **¿Ha planificado nuevas actuaciones y actividades para el año 2022 ampliado como año Xacobeo?**

En Valladolid, a 2 de septiembre de 2021.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN